

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTABILIDAD INTEGRAL CORFICONTA S.A.**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle el Comercio y Vengador, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de CONTABILIDAD INTEGRAL CORFICONTA S.A.

Preside la Junta la Dra. Mariela Espinoza Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Coronel Ernesto Armas, Gerente General de la compañía. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL
Angélica Simbaña	1,00
Ernesto Armas	799,00
Total	800,00

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en junta general ordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2013.
6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO A DAR A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS EJERCICIOS 2009, 2010, 2011.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. La Presidenta dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Toma la palabra Gerente General de la compañía quien da lectura a su informe anual de actividades, haciendo además una descripción del estado de situación de la Compañía, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas, la Junta resuelve aprobar el informe sin observaciones.



2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario, señor Ángel Medardo Silva Villena. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas, la Junta resuelve la aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2013, por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Toma la palabra el Gerente General quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, la Junta resuelve la aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La Presidenta propone a la Junta que se reelija como Comisario al señor Ángel Medardo Silva Villena para el ejercicio económico 2014. La Junta delibera y resuelve reelegir al Señor Ángel Medardo Silva Villena, como Comisario de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2014 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2013.

El Gerente General manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USD \$ 2.745,62 luego de las deducciones de ley, por lo que; propone que ese valor no sea distribuido y se registre en la cuenta contable utilidades no distribuidas, valor que quedará a disposición de la Junta General

6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO A DAR A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS EJERCICIOS 2009, 2010, 2011.

La presidenta manifiesta a la junta que los remanentes de la utilidad neta de los ejercicios 2009, 2010, 2011 que ascienden al valor de \$ 7.081,46.

AÑO	REMANENTE DE DIVIDENDOS
2009	\$ 24.85
2010	\$ 0.41
2011	\$ 7,056.20
TOTAL	\$ 7,081.46

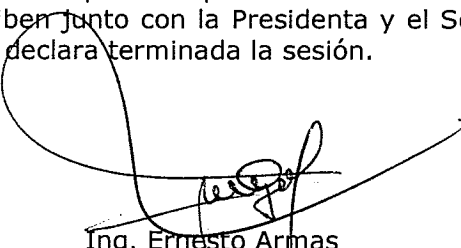
La Junta resuelve aprobar la moción de la Presidenta y cancelar los remanentes de las utilidades de los ejercicios 2009, 2010, 2011 a accionistas por la suma de \$ 7.081,46.



Siendo las 11h00 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 11h30, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con la Presidenta y el Secretario. Siendo las 11H45 la Presidenta de la Junta declara terminada la sesión.



Dra. Angélica Simbaña
ACCIONISTA



Ing. Ernesto Armas
ACCIONISTA - Secretario de la Junta



Dra. Mariela Espinoza H.
Presidenta de la Junta

